

DIARIO DE PALMA.

JUEVES 26 DE DICIEMBRE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.		PRECIOS DE SUSCRIPCION.	
PALMA. Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.	Mañana... { Sale el sol á 7 h. 20 ms. y se pone á 4 h. 44 ms.	En Mallorca, por un mes	10 rs.
MAHON. D. Matías Mascaró.	{ Sale la luna á 2 h. 41 ms. de la madrga. y se pone á 12 h. 54 ms. de la mañana.	En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte.	id.
IBIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont.	Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 11 h. 56 ms.	En los demas puntos del reino, por id. id.	id.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MARTINEZ DE LA ROSA.
Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 9 de diciembre de 1861.

Se abrió á las dos y media, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. BERTRAN DE LIS: Anteayer se presentó una proposicion sobre el asunto que me hizo pedir la palabra en el dia anterior. No tuve conocimiento de ella hasta despues de la sesion; pero conste que si hubiera entonces estado aquí me hubiese adherido á que viniese ese expediente y todos los que se crean necesarios, especialmente uno de una supuesta denuncia hecha por D. José Peñalver, sobre la cual ha recaído resolucion del gobierno. Yo suplico al señor ministro de Hacienda que remita tambien ese expediente, al hacer la remision de los demas.

El señor ministro de HACIENDA: El ministro de Hacienda no tiene inconveniente en remitir el expediente pedido por el Sr. Rivero, y en añadir el que solicita el Sr. Bertran de Lis.

El Sr. RIVERO: Quizá yo tenia obligacion de traer aquí la cuestion ántes de ahora; pero me ha detenido la consideracion de que no se creyera que lo hacia porque el Sr. Bertran de Lis me hubiese llevado á los tribunales. Se trata ademas de una persona que ha muerto. La alusion que hice á este asunto fué forzadamente dicho que los periódicos de la oposicion injuriaban y calumniaban, y era deber mio decir que en seis años solo habia tenido una denuncia de injuria en que habia sido absuelto.

Así, pues, yo no tengo ningun inconveniente en que vengan esos documentos pedidos por el Sr. Bertran de Lis, y puesto que el señor ministro de Hacienda ha prometido traer el expediente, entonces entraremos en este debate.

El señor GOICOERROTEA (secretario): Puesto que el señor ministro de Hacienda ha ofrecido traer los documentos pedidos, no tiene ya objeto la proposicion.

ORDEN DEL DIA.

Contestacion al discurso de la Corona.

Continuando esta discusion, dijo el señor vizconde del PONTON: Señores, si es condicion para hablar con acierto estar persuadido de la necesidad ó conveniencia del debate, mis palabras no podrán agradar al Congreso. No he comprendido nunca por qué se quiere dar á esta discusion una importancia que no tiene. ¿Qué es el discurso de la Corona? La relacion de lo ocurrido en el interregno parlamentario, la sintesis de la política del gobierno, y su programa para lo futuro. ¿Qué conviene contestar? Lo que conviene es lo que se hace en otros países: los jefes de las oposiciones se levantan y dicen: me parece bueno ó malo; reservándose descender á pormenores en los casos especiales. El Sr. Gonzalez Brabo queria que los documentos relativos á las cuestiones exteriores se hubieran impreso ántes de esta discusion, porque sin examinarlos decia que no podia entrarse en ella con datos. Pero si á este debate se le quisiera dar un carácter que no tiene, no solo en lo relativo á la política exterior, sino en lo concerniente á las cuestiones interiores, deberian darse, ante todo, los datos necesarios; de donde resultaria que la discusion de contestacion al discurso de la Corona, deberia ser la última que hubiese en estos cuerpos.

En elocuente orador decia que debia haber dos discusiones políticas: una el mensaje, otra los presupuestos. Pero yo

pregunto: ¿cuándo discutimos aquí cualquier asunto de interes público, no discutimos política? ¿No hemos visto una revolucion venir á consecuencia de la discusion de una ley de ferro-carriles?

Se dirá: son muchas las oposiciones; pero se podia haber elegido uno de sus gefes para llevar la bandera general de la oposicion, así como se ha elegido uno para la lucha presidencial.

Deben ser objeto de la discusion que nos ocupa, los hechos ocurridos en el interregno parlamentario: hay, sin embargo, otro hecho notable que no cambia dentro del discurso de la corona, pero que nosotros debemos apreciar, y ese hecho es la coalicion. No sé si me alcanzará el tiempo para examinar esté hecho, pues mi cometido es contestar al correcto y castizo discurso del señor Aparici, en el cual su señoría al apoyar una enmienda, y al manifestar su disgusto por estas prácticas parlamentarias, que no le seducen, suspiraba por los tiempos en que dominaban en el país tres santas y un honrado: la santa inquisicion, la santa bula, la santa hermandad y el honrado conejo de la mesta.

Su señoría combatia la política del gobierno en Italia por tibia, y la que ha tenido en los sucesos de Loja por floja. Yo voy á defender esa política general, si bien no voy á descender á cada caso particular; para eso están los señores ministros. Yo aplaudo la actitud del señor Aparici al distinguir las cuestiones nacionales de las cuestiones de partido.

La expedicion de Mantua y el tratado que ha tenido es una verdadera gloria del país; no os espongaís, señores, al quitar alguna hoja de laurel al general O'Donnell, vuestro enemigo de hoy, á rasgar la bandera de la patria, que es vuestra amiga de siempre. Nosotros, es verdad, no podemos permitir que el Atlas sea un estribo del Pirineo; mas para mí en esta guerra habia un interes mas alto. Por la guerra las naciones se alzan ó se hunden en la opinion de los países estranos; y para confirmarme en esta verdad, me basta recordar los hechos de este siglo. Cuando en Roroy quedaron rotos los tercios españoles, empezó la decadencia de la consideracion de España en Europa. La Inglaterra habia quedado vencedora en 1815 en Waterloo. ¿Qué ha hecho decaer á Inglaterra despues? El laurel de Crimea, que en su mayor parte se llevó Francia. Cerdeña ganó el puesto en el Congreso de Paris en el puente del Tchernaya.

A nosotros, pues, nos hacia falta en el exterior una ocasion de hacer ver que éramos una nacion fuerte que podia enviar al exterior ejércitos y escuadras. El dia en que entramos en Tetuan se hacia posible la anexión de Santo Domingo; y la victoria de Vad-Rás dejaba ver ya el convenio formado para intervenir en Méjico.

Yo no, hablaría de la cuestion de Santo Domingo si no viera que en ciertos círculos se ha mirado esta cuestion por el prisma de lo que podrá costar. Yo no sé si costará ó no: solo sé que poseyendo España á Cuba y Puerto-Rico, le hacia falta el eslabon de en medio, y que Santo Domingo en poder de una potencia que poseyese el Yucatan y el golfo de Méjico, tendria bloqueada á Cuba.

En la cuestion de Italia, yo, como decia el señor Rivero, quiero lo bueno por medio de lo bueno: por eso condeno las usurpaciones del Piamonte, porque el sufragio universal siempre es engañoso, es una comedia ridicula cuando á las puertas de los comicios está un ejército invasor; porque no tengo dos conciencias, una para condenar los atropellos del Véneto, otra para aplaudir los de los piamonteses

en Nápoles; y porque prefiero sobre el Vaticano la Cruz de Jesucristo á la cruz de Saboya.

Respecto á Italia, no se pueden confundir la independencia, la libertad y la unidad. La independencia merecia las simpatías de todos: la libertad debe ser cosa espontánea, no impuesta: la unidad, sueño irrealizable, ha sido el peor enemigo de la independencia.

Todos sabeis el compromiso contraído en dos célebres baños y sancionado por un matrimonio entre dos príncipes. El emperador Napoleon ofreció llevar sus armas á Italia para arrojar á los austriacos de ella, de modo que no quedara uno desde los Alpes al Adriático. Empezó la guerra: todos recordais aquella maravillosa campaña: ¿qué detuvo la marcha de los ejércitos imperiales? ¿El cuadrilátero? No: es que durante la guerra los piamonteses habian agitado el país de tal manera, que Napoleon vió que se queria ir mas allá de donde él deseaba. ¿No hay una responsabilidad moral para el Piamonte en haber abandonado á Venecia á la suerte que hoy tiene, solo por mandar ántes en Bolonia?

Se ha querido distinguir entre política española y política dinástica. La política de España debe ser la de la justicia: esa es la política nacional, y esa es la dinástica tambien.

El Sr. Aparici decia: yo no pido que envíeis ejércitos á Italia; pero yo hubiera retirado el ministro cuando se invadió el territorio del Papa. ¿Cree S. S. que esa retirada hubiera variado el curso de los acontecimientos, cuando no se habia variado por una protesta solemne? La conducta del gobierno ha sido la que debia ser, y para apreciarla mejor, bueno será compararla con la que han seguido las demas potencias.

Francia deseaba que desapareciera la influencia austriaca en Italia; pero lo que no queria era la unidad italiana; no querrá nunca Francia que al otro lado de los Alpes se forme una nacion de 26 millones de habitantes, que pueda distraer sus ejércitos en circunstancias dadas.

Inglaterra es una nacion positiva, que no sigue mas política que la que conviene á sus intereses. Cuando estalló la guerra, todos, Cámaras y gobierno, dijeron que lo justo y lo bueno era mantener los tratados de 1815. Se suspende á los dos meses la guerra, quedando Venecia en poder de los austriacos, y dice Inglaterra; malo era haber empezado la guerra, pero ya que empezó debiais haberla concluido. Inglaterra dijo ademas á Italia: es triste que Venecia esté en manos de Austria, pero te prohibo que la ataques; en cambio puedes ir á la Rumania. Inglaterra tiene en Italia el interes anti-frances, el interes anti-católico que no puede tener España, y el interes comercial.

Si hay en Europa alguna nacion que debiera simpatizar con el Piamonte era Prusia. Monarquía moderada como el Piamonte, rodeada como él de Estados pequeños, y como él liberal, debia aplaudir su conducta; pero el respeto á la justicia ha sido mas fuerte en el gobierno prusiano. En igual caso se halla la Rusia, que ha protestado contra los sucesos de Italia. ¿Qué debia hacer España? Mientras no se trataba sino de la independencia de Italia, podiamos simpatizar con ella; pero cuando despues se convirtió la guerra estrangera en guerra civil, el gobierno de una nacion católica debia protestar contra lo sucedido. Por lo demas, creo que la alarma del señor Aparici porque haya rey de Italia, es infundada. Tambien ha habido rey de Roma, y sin embargo, poco tiempo despues el soberano poderoso que habia querido crear á un rey de Roma espiraba

en una solitaria roca del Océano. ¿Quién sabe si nos reserva la Europa el espectáculo del rey de Italia regresando á sus Estados, disminuidos por haber vendido á Francia la cuna de sus padres?

El señor Aparici daba tambien grande importancia á la cuestion de Loja, y dijo que Loja era una de las bocas del volcan que ardia en Italia. S. S. debe notar una inmensa ventaja de estas prácticas parlamentarias. Supongamos que estamos al borde de un volcan: ¿no debe ser grande consuelo para S. S. que haya un sitio como el Congreso, representacion del país, donde venir á dar la voz de alarma?

Pues veamos los tiempos que S. S. prefiere; S. S. veria los peligros y la ruina á que corriamos, y estoy seguro que no quedaria satisfecho con comunicar sus temores á algun canónigo de Valencia ó á algun familiar del Santo oficio.

El principio de la sublevacion de Loja fué, en mi concepto, democrático: la aplicacion fué socialista. Cuando se predicaban á ciertas clases doctrinas que no pueden entender, se sacan consecuencias de esa especie.

Se nos ha citado como modelo á Inglaterra, y ha dicho el Sr. Rivero que, segun M. Guizot, Inglaterra es el partido democrático servido por la aristocracia. Me parece que no ha presentado S. S. con exactitud la frase de M. Guizot. En Inglaterra son dos cosas opuestas democracia y aristocracia. Esta lo que hace es adelantarse á las necesidades de la democracia; pero el partido democrático tiene su programa distinto. El partido democrático; pero es realizable, y esta es la ventaja que tienen los partidos prácticos é históricos sobre los que han sido ántes escuelas. Los partidos que han sido escuelas tienen una fórmula que quieren aplicar de todos modos á la sociedad, cortando á esta á su manera para colocarla en el lecho de Proculo de sus doctrinas.

El programa democrático de Inglaterra pide aumento considerable en el número de electores. Parlamentos de tres años, y que la votacion sea secreta, porque ese partido, allí como en todas partes, quiere apoyarse en la ignorancia de la muchedumbre. Allí el partido democrático, que no tiene ni aun este nombre, pues se llama escuela de Manchester, es bastante práctico para no decir nada contra la monarquía ni contra la amortizacion, pues el que es liberal no se cree con derecho para atentar á la libertad de testar.

El Sr. Aparici dice que la enfermedad de Europa es el miedo: yo creo que es enfermedad especial de S. S. El Sr. Rivero es un gran gefe de un partido pequeño: la mayor prueba de la debilidad del partido democrático, es la tenaz insistencia con que el Sr. Rivero nos repite que es grande y poderoso. Si lo fuera, no lo diria tantas veces S. S.

Decia el Sr. Aparici: en el mundo hay dos corrientes distintas: una que conduce á la libertad y á la religion; otra que lleva á la anarquía y á la impiedad. Para mí el mal es mucho mas grave: es que existen corrientes que llevan principios malos y buenos: hay la corriente que por la libertad nos quiere llevar á la impiedad, y hay la corriente que por el absolutismo nos quiere llevar á la religion. Lo necesario es hermanar la religion y la libertad. Y ved ahí, señores, justificada la existencia de los partidos medios. ¿Qué seria de la sociedad si no hubiera un partido medio que descartara los malos principios de las dos corrientes?

Hay, señores, tres ideas que sobrenadan, que adelantan y triunfan en el ánimo de los hombres: la idea de nacionalidad, la idea liberal, y la idea religiosa. Allí donde

no veis satisfechas estas tres ideas, observareis siempre inquietud. No veis la idea nacional satisfecha en Polonia, y la notais intranquila; no veis la idea liberal en Francia, y la hallais agitada y recelosa; no veis la idea religiosa satisfecha en Italia, y observais que nada sólido ha podido fundarse allí hasta ahora.

Pero, señores, no es esta época tan peligrosa como han sido las anteriores, aunque lo parece á nuestro egoísmo. En el siglo XVI se puso en duda la autoridad de la Iglesia, y sin embargo, las masas llevaron con paciencia el mal; en el siglo XVII cayeron las coronas de muchos reyes, y los pueblos sobrellevaron esta desgracia con cierta indiferencia; ¿sabeis por qué os parece mas grave lo que hoy pasa? Porque os toca mas de cerca, porque amenaza vuestras propiedades. Sin embargo, el mal no es tan intenso en realidad.

(Se continuará.)

PALMA.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

† SAN JUAN APÓSTOL Y EVANGELISTA.

Fué natural de Betsaida, hijo del Zebedeo y de Santa María Salomé, hermano de Santiago y el discípulo mas predilecto de Jesus, siguiéndole al Calvario con la misma fe que le mostró en el Tabor. Ademas del Evangelio escribió retirado en la isla de Patmos el Apocalipsis, lleno de misterios y profecías. Despues de haber fundado muchos tormentos en Roma, entregó su espíritu al Señor siendo de avanzada edad en este dia del año 103.

CULTOS.

Mañana vienes

En la iglesia de San Francisco de Asis siguen las cuarenta horas, espondiéndose S. D. M. á las seis y media; á las diez se cantará la misa mayor; y á las once se practicará un rato de meditacion. Por la tarde á las cinco y media se cantará al órgano la corona de la Pma. Virgen; y en seguida tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santísimo y la reserva.

En la de religiosas Teresas continúa la misma devocion: la esposicion será á las siete; á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor; y desde las once á las doce habrá meditacion, con música y celebrándose el santo sacrificio de la misa. A las cuatro y cuarto tendrá lugar otra hora de oracion mental, seguida de la estacion y la reserva de S. D. M.

En el Hospital general tambien por continuacion de cuarenta horas se espondrá á S. D. M. á las siete: á las diez la Rda. Comunidad cantará misa mayor; á las cuatro de la tarde habrá visperas y completas solemnes; y en seguida tendrá lugar un rato de meditacion, la estacion del Santísimo, un armonioso villancico y la reserva, que será á las seis.

CORTE DE MARIA.

Dia 27: se hace la visita á la Virgen del Socorro, iglesia de San Agustin.

Por todo lo que va sin firma.—J. C. y Pons.

PALMA DE MALLORCA.
IMPRESA DE FELIPE GUASP,
IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.

APPENDIX

CONTENTS

1. Introduction	1
2. Chapter I	10
3. Chapter II	25
4. Chapter III	40
5. Chapter IV	55
6. Chapter V	70
7. Chapter VI	85
8. Chapter VII	100
9. Chapter VIII	115
10. Chapter IX	130
11. Chapter X	145
12. Chapter XI	160
13. Chapter XII	175
14. Chapter XIII	190
15. Chapter XIV	205
16. Chapter XV	220
17. Chapter XVI	235
18. Chapter XVII	250
19. Chapter XVIII	265
20. Chapter XIX	280
21. Chapter XX	295
22. Chapter XXI	310
23. Chapter XXII	325
24. Chapter XXIII	340
25. Chapter XXIV	355
26. Chapter XXV	370
27. Chapter XXVI	385
28. Chapter XXVII	400
29. Chapter XXVIII	415
30. Chapter XXIX	430
31. Chapter XXX	445
32. Chapter XXXI	460
33. Chapter XXXII	475
34. Chapter XXXIII	490
35. Chapter XXXIV	505
36. Chapter XXXV	520
37. Chapter XXXVI	535
38. Chapter XXXVII	550
39. Chapter XXXVIII	565
40. Chapter XXXIX	580
41. Chapter XL	595
42. Chapter XLI	610
43. Chapter XLII	625
44. Chapter XLIII	640
45. Chapter XLIV	655
46. Chapter XLV	670
47. Chapter XLVI	685
48. Chapter XLVII	700
49. Chapter XLVIII	715
50. Chapter XLIX	730
51. Chapter L	745
52. Chapter LI	760
53. Chapter LII	775
54. Chapter LIII	790
55. Chapter LIV	805
56. Chapter LV	820
57. Chapter LVI	835
58. Chapter LVII	850
59. Chapter LVIII	865
60. Chapter LIX	880
61. Chapter LX	895
62. Chapter LXI	910
63. Chapter LXII	925
64. Chapter LXIII	940
65. Chapter LXIV	955
66. Chapter LXV	970
67. Chapter LXVI	985
68. Chapter LXVII	1000